

# EL OBRERO MUNICIPAL



Redacción y Administración:  
**SECRETARÍA NÚMERO 25**  
Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Organo de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid  
SECCION DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año V

Madrid, 15 de noviembre de 1926

Núm. 58

Director:

**JOSÉ MARÍN QUESADA**

Toda la correspondencia se dirigirá a este compañero

## SECCIÓN OFICIAL

En el número 54 de *La Voz Municipal* se ha publicado lo siguiente:

**«Los Sres. Cerezo, Martín, Remis, tesorero y dos presidentes de Agrupación, inhabilitados por el Directorio.»**

El director de esta Federación, en su sesión celebrada en el día 9 de los corrientes, acordó inhabilitar para desempeñar toda clase de cargos representativos, tanto en el Directorio como en el Comité, a la parte permanente y directiva de este último que actuaba en la época en que se inició el expediente de la Comisión revisora de cuentas.

Con tan lamentable motivo han quedado suspensos en sus funciones D. Manuel Cerezo, D. Pedro Martín, D. José Remis, el señor tesorero y dos presidentes de Agrupaciones, a reserva de lo que en su día se desprenda del informe de la Comisión de responsabilidades nombrada en la misma reunión del Directorio a este efecto.

A fuer de buenos compañeros no podemos menos de lamentar lo ocurrido.»

Siempre hemos procurado evitar que la pasión nos llevase al extremo de mezclar a las personas en las contiendas que engendra la lucha, y por este motivo nos produce un verdadero pesar el suelto copiado, por lo que a las personas se refiere. Pero partidarios decididos de la unión del proletariado municipal, nos satisface la depuración de hechos en las colectividades, aunque esta depuración tenga como consecuencia la inhabilitación (y aun mayores castigos) de personas, porque la vida de las sociedades es, ante todo, la pureza de sus procedimientos.

Ignoramos los motivos que habrá tenido la Federación para adoptar tales resoluciones; pero sean cuales fueren, y como nosotros hemos creído siempre equivocados sus procedimientos, esperamos que desde ahora se esfuerce la citada Sociedad en reparar el daño que en su nombre se ha hecho a la clase municipal española.

\* \* \*

El día 22 de octubre ha tenido lugar la anunciada junta general ordinaria de la Agrupación, y en ella se manifestó unánimemente el criterio de considerar conveniente la celebración del Congreso extraordinario de la U. G. de T., aprobándose que en representación de esta Agrupación asistan tres delegados al mismo.

En dicha asamblea se tomaron también los acuerdos siguientes: donar 25 pesetas a *El Socialista* con motivo de una

## Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid

### CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta Agrupación, con arreglo a lo que dispone el artículo 57 de nuestro Reglamento, que el domingo 14 del actual, de diez a trece, y el lunes 15, de las dieciocho a las veintidós, se celebrará la elección de tres delegados y dos suplentes para que representen a esta Agrupación en el próximo Congreso extraordinario que para tratar de la anunciada Asamblea Consultiva celebrarán en Madrid las Secciones de la Unión General de Trabajadores.

La elección se verificará en la Secretaría 25 de la Casa del Pueblo.

Para intervenir en esta elección será requisito indispensable la presentación del carnet o del cupón del mes de agosto, por lo menos.

Madrid, 11 de noviembre de 1926.

EL COMITÉ.

## Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid

Sección de Inspecciones Sanitarias

### CONVOCATORIA

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el día 29 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Gestiones del Comité de Sección.
- 2.º Elección de cargos; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de noviembre de 1926.

EL COMITÉ.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados por ser de gran interés los asuntos a tratar en esta reunión.

multa; solicitar de la superioridad el descanso semanal para romaneros y escribientes de Inspecciones Sanitarias, y la jornada legal para el personal del Cuerpo de bomberos y el de carreros de Limpiezas; entregar 25 pesetas para ayuda de gastos del folleto publicado por un compañero, referente a la reorganización del ramo de Limpieza, y recomendar al personal de dicho ramo la conveniencia de que adquieran ejemplares del citado trabajo.

\* \* \*

En la reunión de Comité, celebrada el día 3 de los corrientes, se tomó el acuerdo de remitir 10 pesetas al Comité pro-Casa del Pueblo de Puenteareas (Pontevedra).

También se acordó suscribirse al órgano de las Juventudes Socialistas de España, *Renovación*.

HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

DEL SERVICIO DE DESINFECCION

## Las víctimas del contagio

Es indiscutible que el personal de desinfección está expuesto al contagio inminente de diversas enfermedades, que puede adquirir ya de un modo directo o indirecto. Y aunque parezca paradójico que se contagien los que precisamente están destinados a evitar todo contagio, cualquier descuido, por muy insignificante que sea, puede comprometer seriamente la salud y la vida, no solamente del desinfectante, sino también de toda su familia.

Muchos han sido los consejos y reglas que se han dictado para remediar todo esto; pero como creemos que no existen hombres infalibles y son muchos los enemigos ocultos con que tenemos que luchar, no basta todo celo y cuidado para evitar en absoluto las fatales consecuencias que puede traer consigo para el personal el continuo contacto con toda clase de enfermedades.

Así es que cuando se ha desarrollado en Madrid alguna de esas enfermedades tan difusorias, por ejemplo, como la del tífus exantemático de 1904, 1909, 1913, etcétera, siempre hemos tenido que lamentar la dolorosa pérdida de alguno de nuestros queridos compañeros, sin contar con los que han caído enfermos por esta causa, y los consiguientes perjuicios que por este motivo han originado a sus respectivas familias.

Como prueba de lo anteriormente escrito, voy a manifestar que existe en el antiguo y reformado Parque de desinfección de la plaza de San Francisco una lápida de mármol con la siguiente inscripción en letras doradas:

#### Desinfectores víctimas del contagio

Benito López.....	1903
Adrián Inés.....	1904
Tomás Sánchez.....	1904
Juan Paz.....	1907
Antonio Cotarelo.....	1909
Carlos Cano.....	1913

De los que figuran en dicha lápida, uno fué capataz, otro del servicio de ropas, otro camillero y tres desinfectores de viviendas. Lo cual prueba (y esto es muy interesante) que para efectos del contagio no existen categorías.

Al curso de mi pluma me faltaba consignar que no es el primer aspirante a desinfectante que al leer la susodicha lápida se ha marchado más que a escape de aquel lugar, renunciando a su destino, como temiendo en lo futuro ser una víctima más de las allí apuntadas.

Aunque en la manifestada inscripción

no aparezcan los nombres de los fallecidos por tuberculosis, éstos son los siguientes desde 1915: José Labandeira, uno de los más antiguos desinfectores, puede decirse el decano del servicio de desinfección que perteneció al servicio de limpiezas; Adriano Rodríguez, desinfectador; Eulogio Ferreiro, idem; Juan Lobo, idem; Manuel Gutiérrez, idem; Manuel Montero, estufista; Regino Peral, capataz; Pedro Manrique, capataz; Leoncio Galiano, capataz; José Ciudad, desinfectador; Julio Jiménez, idem (este compañero estuvo mucho tiempo en recogida y entrega de ropas y cayó gravemente enfermo con el tífus exantemático en 1909); José García, desinfectador, que en el curso de una tifoidea le dió un ataque cerebral, muriendo en una sala de observación del Hospital Provincial; José Franco, ordenanza; José Labella, ordenanza. No quiero seguir más, pues basta para evidenciar que de esta estadística macabra, en relación con lo reducido del personal y la época de cada fallecimiento, resulta una cifra bastante abrumadora.

Los que hemos tenido la suerte de librarnos hasta ahora de todos cuantos peligros nos amenazan, sería injusto que olvidáramos a aquellos dignos compañeros que a nuestro lado compartieron todas las vicisitudes y fatigas que lleva en sí nuestro cargo. Dedicamos, pues, un cariñoso recuerdo desde lo más profundo de nuestro corazón a todos aquellos que llegaron hasta el sacrificio de perder sus vidas por sus semejantes; a los que murieron víctimas del cumplimiento de su deber en defensa de un servicio tan importante como el de desinfección y que por cierto —vergüenza da repetirlo— está tan mal recompensado.

LAUREANO CONDE (Canuto)

## Un ruego al señor alcalde

En EL OBRERO MUNICIPAL publicado el 17 de agosto del corriente año, entre otras cosas decíamos: «Si los matarifes y similares tuvieran la desgracia y la inoportunidad de tener que declarar la huelga, tocarían en el acto las consecuencias de su mala organización y aislamiento.»

Desgraciadamente, a los tres meses escasos de ver la luz pública los anteriores renglones, la inconsciencia de unos exaltados que desoyeron la opinión sensata de un querido compañero, arrastró a muchos infelices a una huelga que, si nos ponemos a pensar la razón de ella, ésta era la ocasión en que no había motivo para nada. Otras cosas mayores han pasado sin la protesta de nadie.

¡Cuántos desgraciados ven en perspectiva meterse el crudo invierno en sus hogares, donde la falta de alimento por dentro y el frío por fuera hará llorar a multitud de inocentes criaturitas y mujeres de los que se han quedado sin trabajo!

¡Cuántas lágrimas derramarán las madres cuando sus hijitos les pidan pan! ¡Señor alcalde! V. E. tiene en sus manos el poder evitar que numerosas familias queden en el mayor desamparo; V. E. tiene potestad para perdonar a muchos obreros que han gastado toda su vida en el Matadero y lo miraban como cosa suya, y que en un momento

de arrebató y mal aconsejados, realizaron lo hecho.

De nobles corazones es perdonar al caído, y a V. E. se le presenta la ocasión de hacerlo y de llevar a cabo una gran obra de caridad.

Muchas madres, más hijos y un puñado de hombres arrepentidos se lo agradecerían eternamente.

¡Señor delegado! ¡Señor gerente! ¡Intercedan cerca del señor alcalde para que reingresen todos los despedidos! También les alcanzará la satisfacción de haber contribuido a una buena obra. ¡Señor alcalde! Se lo pide a usted de todo corazón el más humilde de todos los obreros del Matadero.

MANUEL RICES.

Noviembre, 1926.

## MINUCIAS

«Minucia. — Menudencia, cortedad, cosa de poco valor y entidad.» (Diccionario de la Lengua Castellana.)

¿Habéis reparado alguna vez en lo paradójico de tal concepto? Cosa de poca importancia, que, por lo mismo, se desprecia o no se detiene en ella la atención. Algo que no merece la pena... y sin embargo, cuando se pretende garantizar la eficacia de una intervención, o el juicio acerca de un asunto o de su resolución, se aduce el estudio «minucioso» del mismo.

Recapacitad y os daréis cuenta de que todo en el Universo es producto o consecuencia de esos entes insignificantes que se consideran minucias.

Discurrid en el orden social, en el terreno artístico, científico (biológico, matemático, físico), en el sentimental, etc., y desde cualquier punto de vista que adoptéis, habréis de percibir siempre la verdad de la anterior afirmación.

¿No es minucia el hecho, al parecer insignificante, que desvía o encausa en distinto sentido las direcciones de un pueblo o de la Humanidad en la Historia? ¿No lo es la célula especial (huevo o semilla), que, sin embargo, lleva en potencia infinitas posibilidades de acción vital? ¿Acaso no son minucias el punto y el instante, gérmenes prolíficos del espacio y el tiempo? ¿No es minucia el átomo, o si se quiere, el electrón, elementos que constituyen el mundo material? ¿No lo es la ligera transgresión moral en la edad temprana, que pueda dar lugar a que el individuo sea más tarde un monstruo de maldad? Ved los «phi-las» y «deredos», al parecer débiles moluscos, que minan las rocas y las más sólidas construcciones marinas. Ved la gota aislada, minucia energía mecánica, pero que, continuada, horada la piedra; el minúsculo error o desprecio del cálculo, que puede dar al traste con el edificio o construcción más maravillosamente concebidos y estudiados; el pequeño golpe en la cabeza que, deformará para siempre la constitución psicológica de un individuo; la chispa, por imprudencia o descuido, que producirá un devastador incendio; la minucia de atención, origen de un invento, quizá también sin importancia al parecer, pero que más adelante será origen de un paso formidable en el progreso de la ciencia y de la industria... Y ¿para qué seguir? Estos y otros ejemplos, tomados al azar, ponen de manifiesto que el aforismo: «Pequeñas causas producen grandes efectos», puede cambiarse por este otro: «Todo grande efecto tiene origen en una pequeña causa». Cada uno, por poco que se detenga a pensar, encontrará infinitos ejemplos que le dejarán plenamente convencido.

Pues bien: a algunas de éstas, para la mayor parte de los humanos «minucias», enfocaremos de vez en cuando nuestra atención, procurando hacer resaltar su transcendencia, y recomendamos al compañero lector haga por su cuenta dicho ejercicio y meditación, en la seguridad de que encontrará en ellos una cantera inextinguible de sugestiones, que le llevarán desembarazada e insensiblemente por el camino de la autoeducación que ha de redimir su espíritu, dándole energías para la lucha que precisa sostener.

La humildad democrática es la más bella corona de la intelectualidad.

R. MAC-DONALD

## Deshaciendo equívocos

Leemos en *La Voz Municipal* un artículo de un vigilante sanitario, que nos ha llamado la atención por varias razones.

En primer lugar, nos choca el nombre de su autor. No quisiéramos equivocarnos; pero, si no es coincidencia de nombre y apellido, el firmante del trabajo estuvo afiliado a la Juventud Socialista, y hasta creemos que alguna vez habló en actos organizados por la misma. Después, como le parecía aquello demasiado «gubernamental», se fué con los comunistas; luego, por lo visto, en el ejército se hizo sargento, y una vez reintegrado a la vida civil, ya no se acuerda de sus derroteros juveniles ni piensa en los más afines, sino que se afilia a los del polo opuesto; ya está dado el paso atrás, y desde allí nos saluda.

Nosotros, desde esta casa, que antes fué también suya, no podemos menos de lamentar lo que, a nuestro juicio, es en él un desacierto, y vamos ahora a contestar a algunas de sus afirmaciones, que lanzadas así en esta Corporación, donde tanto abundan los caracteres débiles e indiferentes en cuestiones de organización, siembran el desconcierto e influyen en el ánimo de los tímidos.

En primer lugar, a nosotros no nos tiene nada que perdonar; pues ni a él, ni a sus compañeros, ni a nadie, le recibimos con indiferencia y desprecio, ni creemos que nadie lo haya hecho, ya que no hay por qué; aquí a todos se recibe como a nosotros nos recibieron y como se recibirá a los que vayan viniendo: como hermanos en las penas y miserias a que estamos sujetos todos los esclavos del trabajo.

De sus méritos militares no es ocasión de hablar; y sobre todo, lo que no nos importa lo más mínimo es que sean o no autoritarios; aunque lo fueran, lo serían para ellos; aquí ya tenemos la dirección de nuestros superiores, que acatamos respetuosamente, sin que hasta ahora hayan tenido que recurrir al autoritarismo.

Y vamos a lo esencial. ¿De dónde saca el autor del artículo que nosotros pretendamos imponer por la fuerza nuestra voluntad? Eso es sembrar el confusiónismo; ello influye, y mucho, como antes decimos, en los caracteres débiles y faltos de criterio fijo; se creen lo menos que aquí los vamos a llevar a la violencia. No hay nada de eso: militamos en la Unión General de Trabajadores; y no solamente nuestra organización, en que por su característica de servidores del Municipio no se piensa en ello ni por lo más remoto, sino ninguna sociedad adherida a dicho organismo declara hoy una huelga sin antes apurar todos los medios legales y de persuasión. Ahora bien; ¿qué tiene que ver eso con asociarse o no asociarse, o con asociarse aquí o allí?

Creemos sinceramente que el ser servidores del Municipio no nos impide asociarnos donde creamos que más eficazmente podemos defender nuestros intereses de clase, pues ante todo somos proletarios, y si la ley dice: «Todo hom-

bre tiene derecho a asociarse para mejorar los fines de la vida», no vemos la razón de ser exceptuados; además que tan servidores del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos son los catedráticos, los médicos de Hospitales y Beneficencia, arquitectos, veterinarios, etc., etc., ¿Es que nosotros, por ser obreros, somos de peor condición?

Aquí, en esta Casa, con los demás obreros hermanos, buscando apoyo y prestándoles a la vez el nuestro, es donde se puede solicitar con eficacia el cumplimiento de la legislación obrera; y no olvidemos que a ellos, a sus luchas titánicas, se las debemos, pues hasta ahora bien poco hemos puesto de nuestra parte. Si tuviéramos que esperar nuestra redención de Sociedades del tipo y contenido de la a que ellos se han asociado (no todos, pues aquí también hay algunos), medrados estaríamos.

Dentro de la más estricta legalidad hay mucho que hacer. ¡Si todos pusiéramos algo por nuestra parte! Conseguir el jornal mínimo, con arreglo al coste de la vida; los quinquenios, que es una aspiración legal y justa que de antiguo se viene luchando por conseguirla, hasta ahora sin resultado positivo, y tantas otras mejoras morales, como por ejemplo: un reglamento, ya prometido muchas veces y nunca otorgado (a pesar de que el estatuto obliga a ello); mejora en la jubilación, mejora en el socorro de enfermedad, hasta ponernos en ambas cosas al nivel de los empleados; estabilidad en los puestos, y algunas otras, todas de interés para la clase obrera.

¿No le parece al compañero que sería más eficaz trabajar por todo eso que por lo que parece aludir en su último párrafo del artículo? Una vez conseguido esto ¿para qué lo otro? (En el supuesto de que lo consigan, que lo dudamos, y ojalá nos equivoquemos.)

Desde luego no es mi propósito contender con el antedicho compañero. Por el contrario, lo que yo desearía es devolver a su ánimo el convencimiento de que donde se debe y se puede luchar por el ideal de redención humana es en unión de nuestros hermanos de esclavitud.

A. ESTEBAN.

## EXHORTACIONES

En nuestro campo no queremos palabrerías, ni hipócritas ni informales, sino hombres rectos, esclavos de sus compromisos y de espíritu abnegado. Sólo con luchadores que reúnan estas cualidades puede el Socialismo progresar y vencer.

Y al propio tiempo que hagamos esta labor depuradora y educadora a la vez, perseveremos con vivísima fe en nuestra propaganda por El Socialista, trabajemos infatigablemente por proporcionarle el mayor número de compradores o abonados, hagamos penetrar en el cerebro de los obreros las fuertes razones que demandan la sustitución de los periódicos burgueses por el diario del Partido, y toquemos que la salida de El Socialista se espere en los hogares proletarios con el ansia del que va a recibir gratas nuevas y a obtener excelentes estímulos para luchar contra los explotadores.

El progreso de El Socialista resume el progreso del Partido y el de la Unión General de Trabajadores. Elevar su tirada, hacer que diariamente esté en las manos de muchos obreros, es acrecer las fuerzas de ambas colectividades y debilitar las de los que pelean contra ellas.

PABLO IGLESIAS.

### Cosas de Limpiezas

El crédito para servicios extraordinarios, ¿es aplicable para trabajos de oficina o sencillamente para pagar jornales en la recogida y retirada de basuras y tierras de la vía pública, que es lo esencial de nuestra misión? Porque nos tememos que la mitad del crédito se consuma por personal de la burocracia, pues hay quien no *pierde ripio*.

\*\*\*

Los 150 ó 200 operarios que no prestan servicio de calle, ¿cobran la asignación de herramienta? Lo decimos porque con esa economía podría establecerse algún premio que sirviera de estímulo al personal, añadiendo los jornales de los que están en el Ejército, vacantes, etc.

\*\*\*

El Excmo. Sr. Conde de Vallellano, hace tiempo, contestando a los comentarios de la Prensa, con motivo del discutido bando relativo al trato que debe darse a los animales, dijo que no era cosa suya, sino del ministro de Trabajo, cuanto se refiera a las condiciones en que trabaja el obrero. ¿De veras? ¿De veras no es cosa suya si sus obreros van tirando como bestias de pesadimos y destartados carrillos y carretillas, durante cuatro mortales horas, por terribles pendientes y pavimentos imposibles? ¿No es cosa suya saber si comen o no, vayan vestidos o desnudos, gocen o no de la *interna satisfacción* de que hablan las *ordenanzas de la moral*?

¡No tanto desprecio, señor, para los desventurados que tenemos que ganar el pan de nuestros hijos con el sudor de nuestras frentes! ¡Por el bien parecer siquiera! ¡Un poco de piedad! ¿Merecemos menos que un lulú?

\*\*\*

Ya tenemos presupuestos para 1927 y seguiremos sin la famosa reorganización, pretexto que sirve hace seis o siete años de fundamento para no conceder aumento en jornales y sueldos del personal que *bate el cobre* en la calle. Pero ¿a que, como en los anteriores, surge alguna sorpresa de nuevo salto en el haber de algún afortunado mortal, aunque la reorganización continúe inédita? En cambio, ¿a que tampoco hay una peseta de mejora para el personal de calle, ni siquiera el insignificante aumento de cabos? ¡Claro! Eso de la reorganización sólo afecta al personal humilde: no es obstáculo para el de ciertas categorías.

\*\*\*

Esta sección, que quiere interpretar los anhelos de sus compañeros, ha dado una fórmula, por la cual mejorarían su situación económica varios empleados modestos de zona, cabos y operarios de todas las categorías sin gravar el presupuesto, más bien con economías. ¿A que no se acepta?

A propósito, Nuestro compañero Gallego Nácar, jefe de distrito, ha publicado un folleto que abarca los puntos esenciales para poder realizar un servicio perfecto. Con el proyecto ascenderían 12 cabos a jefes de sección, además de todos los vigilantes a quienes correspondiera; 57 operarios de 1.<sup>a</sup> a cabos; 124 de 2.<sup>a</sup> a operarios de 1.<sup>a</sup>, y 274 de 3.<sup>a</sup> a 2.<sup>a</sup>, así como todos los llaveros.

### La fuente y la mariposa

Sobre el cristal de una fuente una rosa se inclinaba, y en la linfa contemplándose y haciendo espejo del agua. su propia imagen veía de sí propia enamorada.

En esto, con giros rápidos, una mariposa cándida llegó al borde de la fuente, y recogiendo sus alas, paró su vuelo un instante, caprichosa y fatigada.

Vió mecerse las dos rosas entre los soplos del aura, la del rosal verdadero, la que el cristal imitaba, y escogiendo la fingida para centro de sus ansias.

dirigió su alegre vuelo a la cristalina taza, hundiendo en líquida tumba su cuerpecillo y sus alas, el tul que las transparenta y el iris que las esmalta.

¡Ay del que busca ilusiones y realidades aparta! Será cual la mariposa aturdida de la fábula, que se hundirá en el abismo de la mentira y la nada. ¡Por cada rosa de arriba hay otra que finge el agua!

JOSÉ ECHEGARAY.

Pero Madrid se quedará sin la organización de servicio tan importante, porque esas mejoras del personal son demasiada *miel* en estos tiempos en que tanto nos preocupa la Sociedad protectora de animales.

\*\*\*

El invierno y las lluvias se han echado encima; menos mal que nos han provisto de un soberbio *impermeable*, que no deja pasar más que el agua; pero, bueno o malo, muchos se han quedado sin él. ¿Por qué?

De todos modos hay que agradecer la buena intención. En esta época, en que medio desnudos, mal alimentados, sufrimos los terribles azotes del temporal en medio de la calle, sin poder dejar para luego ni para otro día el trabajo, bien merecemos siquiera la consideración y el respeto de todos. Si los señores concejales se percataran de ello y meditaran un poco sobre las condiciones en que realizamos nuestra labor, seguramente que llevarían al presupuesto algún consuelo económico para el sufrido personal de Limpiezas.

\*\*\*

Las órdenes que van contra la naturaleza no se pueden cumplir, por duro que sea el látigo que se esgrima contra los infractores. Ese elegante cinturón viste mucho en una revista o para *paseante en Corte*, pero para manejar la enorme escoba o cargar palada a palada unos cuantos camiones o carros, aprieta demasiado la cintura y sufren la consecuencia los riñones. El ir tan sujeto para el trabajo es perjudicial y sólo lo comprendemos los que después de la jornada sufrimos los efectos. En el trabajo estorbaba todo.

Y es que los jefes no se fijan en que hay servicios de servicios. ¿Cómo comparar el más tranquilo de los retenes de día y de noche con el general de las zonas? Que el público no lo conozca ni sepa por qué algunas veces hay *barrenderos parados*, se explica; pero no que los jefes padezcan el mismo error.

El cinturón para el servicio general, carga de tierras, etc., es un martirio innecesario que se impone inútilmente al personal.

LA SECCIÓN.

### De todo un poco

Nuestros ministros de Hacienda, :-: o la señora Emerenciana :-:

—¡Hola, señora Eduvigis! ¿De la compra?

—De la compra, hija, que no sabe una qué comprar; está todo que es un problema diario a resolver.

—Ya, ya, no me diga usted; dos duros me he dejado y mire lo que llevo: total, nada. Hay que ver qué precio tiene todo. Ya está el aceite a dos cincuenta. ¿Y la carne? ¿y el cerdo? ¿y... todo?

—Bueno, la carne ya casi, casi no nos preocupa; ya sabe usted que por *prescripción facultativa* no la puede comer ningún obrero que gane menos de diez pesetas, y como de éstos hay pocos, por lo menos en el Ayuntamiento...

—Sí, sí; seis cincuenta y vamos tirando. Claro que hay quien dice que estamos mejor que los particulares; pero yo creo que nos llevamos poco.

—Y el que estemos mejor que ellos no quiere decir que estemos bien, sino que ellos están mucho peor todavía, y eso que ¡cuidado que pasamos algunos!

—Ahora se van a discutir los presupuestos; quizás se acuerden de nosotros.

—Ja, ja; soñaba el ciego que veía... Ya llevamos esperando un rato largo. Hemos perdido lo único que nos quedaba que perder: la esperanza.

—Quién sabe..., quién sabe...

Noticia.

Se encuentra enfermo el inspector del Mediodía (pequeña velocidad), don Mariano Aveleira. ¡Vaya, vaya!

Pronto se pondrá bueno, no sé cuándo será, si será para Pascua o para Navidad.

POLVORILLA.

### De Inspecciones Sanitarias

Para el Sr. López del Oro.

En la Inspección de Arganda hay un mozo que hace servicio alterno.

No decimos que esté mal; pero que los demás mozos de Inspecciones tienen el mismo derecho y dicen, y con razón, que o todos o ninguno.

LA SECCIÓN.

Los intereses de la nación han llegado a diferenciarse en tal forma de los intereses de las clases propietarias, que estas últimas encuentran provecho en la degradación y menoscabo de la población.

R. MAC-DONALD

### Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid

BALANCE DE CUENTAS DEL TERCER TRIMESTRE DE 1926

#### CUENTA DE CAJA

DEBE:

Comprobantes	FECHAS			CONCEPTOS	Pesetas.
	Día	Mes	Año		
Documento n.º 200	12	julio	1926	En poder del tesorero.....	639,38
"	"	"	"	Entregado a cuenta de su deuda, por Angel Romero.....	2,50
"	"	"	"	Cuarto plazo máquina de escribir.....	25,00
"	201	"	"	Limpieza y Riego, Parque Central, talleres, por 17 cupones, deducido el 1 por 100.....	11,86
"	207	"	"	Limpieza y Riego, Parque Central, por 12 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	11,16
"	208	"	"	Inspecciones Sanitarias, por 130 cupones y cuatro carnets, deducido el 7 por 100.....	92,54
"	209	"	"	Laboratorio, por 39, deducido el 7 por 100.....	27,20
"	210	"	"	Incendios, tercer Parque, por 47 cupones, deducido el 7 por 100.....	32,78
"	211	31	"	Varia, Empleados, Subalternos y Facultativos, por 133 cupones deducido el 7 por 100.....	92,77
"	212	"	"	Camineros. H. C., por 10 cupones, deducido el 7 por 100.....	6,98
"	213	"	"	Idem T. H. Segura, por 20 cupones, deducido el 7 por 100.....	13,95
"	214	"	"	Incendios 2.º Parque, por 14 cupones, deducido el 7 por 100.....	10,70
"	215	"	"	Limpieza y Riego, 5.ª Zona, por 64 cupones y un carnet, deducido el 7 por 100.....	45,11
"	216	"	"	Parques y Jardines, Retiro, por 130 cupones y ocho carnets, deducido el 7 por 100.....	94,40
"	217	"	"	B. O. Secretaría, por 14 cupones y cuatro carnets, deducido el 7 por 100.....	11,63
"	218	"	"	Empedradores, por 164 cupones, deducido el 7 por 100.....	114,39
"	219	"	"	Incendios, primer Parque, por 36 cupones y cuatro carnets, deducido el 7 por 100.....	26,98
"	220	"	"	C. Centro B., por 11 cupones, deducido el 7 por 100.....	7,67
"	"	"	"	C. Chamberí H., por nueve cupones deducido el 7 por 100.....	6,28
Suma y sigue .....					1.273,28

Comprobantes	FECHAS			CONCEPTOS	Pesetas.	
	Día	Mes	Año			
Suma anterior.....					1.273,28	
Documento n.º	221	31	julio	1926	Limpieza y Riego, 3.ª Zona, por 99 cupones y seis carnets, deducido el 7 por 100.....	71,84
"	222	"	"	"	Limpieza y Riego, 4.ª Zona, por 24 cupones, deducido el 7 por 100.....	16,74
"	223	"	"	"	S. Matadero, por seis cupones y 23 carnets, deducido el 7 por 100.....	56,04
"	224	"	"	"	Limpieza y Riego, 1.ª Zona, por 106 cupones, deducido el 7 por 100.....	73,93
"	225	"	"	"	C., 2.ª Zona, por 22 cupones y cuatro carnets, deducido el 7 por 100.....	17,22
"	226	"	"	"	Camineros S., por 21 cupones y cuatro carnets, deducido el 7 por 100.....	16,51
"	227	"	"	"	F. Alcantarillas, por 213 cupones, deducido el 7 por 100.....	148,57
"	228	"	"	"	I. Municipal, por 21 cupones, deducido el 7 por 100.....	14,65
"	229	"	"	"	Parque y Jardines, Oeste, por 31 cupones, deducido el 7 por 100.....	21,62
"	230	"	"	"	Carabineros, 1.ª Zona, por 42 cupones, deducido el 7 por 100.....	29,30
"	231	"	"	"	Limpieza y Riego, 2.ª Zona, por 37 cupones y un carnet, deducido el 7 por 100.....	26,28
"	232	"	"	"	S. M. Carreros, por 12 cupones, deducido el 7 por 100.....	8,53
"	233	"	"	"	S. C. Carreros, por 10 cupones, deducido el 7 por 100.....	6,98
"	240	25	agosto.	"	Laboratorio, por 37 cupones, deducido el 7 por 100.....	25,81
"	241	26	"	"	Incendios, tercer Parque, por 48 cupones, deducido el 7 por 100.....	33,48
"	240	28	"	"	Inspecciones Sanitarias, por 136 cupones y siete carnets, deducido el 7 por 100.....	98,12
"	247	"	"	"	Incendios, primer Parque, por 21 cupones, deducido el 7 por 100.....	14,65
"	248	"	"	"	Carabineros, Hospital-Congreso, por 12 cupones, deducido el 7 por 100.....	8,37
"	251	31	"	"	Limpieza y Riego, S. C., talleres, por 18 cupones y cinco carnets, deducido el 7 por 100.....	14,88
"	252	"	"	"	Varia, Empleados, por 127 cupones, deducido el 7 por 100.....	88,59
"	253	"	"	"	F. Alcantarillas, por 183 cupones y cuatro carnets, deducido el 7 por 100.....	129,49
"	254	1	septbre.	"	P. Norte, Carreros, por 20 cupones, deducido el 7 por 100.....	13,95
"	255	"	"	"	Camineros, 2.ª Zona, por 30 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	22,79
"	256	"	"	"	Limpieza y Riego, 5.ª Zona, por 72 cupones, deducido el 7 por 100.....	50,22
"	257	"	"	"	Limpieza y Riego, 3.ª Zona, por 84 cupones y ocho carnets, deducido el 7 por 100.....	62,31
"	258	"	"	"	Limpieza y Riego, 4.ª Zona, por 18 cupones, deducido el 7 por 100.....	12,56
"	259	"	"	"	Parques y Jardines, Retiro, por 138 cupones y un carnet, deducido el 7 por 100.....	97,19
"	260	"	"	"	Camineros, Palacio, por 20 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	14,88
"	261	"	"	"	Personal Matadero, por 94 cupones y 60 carnets, deducido el 7 por 100.....	93,47
"	262	"	"	"	Incendios, segundo Parque, por seis cupones, deducido el 7 por 100.....	4,19
"	263	"	"	"	Parques y Jardines, Oeste, por 40 cupones y tres carnets, deducido el 7 por 100.....	28,83
"	264	"	"	"	Camineros, 1.ª Zona, por 30 cupones, deducido el 7 por 100.....	20,93
"	265	"	"	"	Camineros, Chamberí, por siete cupones, deducido el 7 por 100.....	4,88
"	266	"	"	"	Limpieza y Riego, 1.ª Zona, por 117 cupones y siete carnets, deducido el 7 por 100.....	84,87
"	267	"	"	"	H. S., talleres, Camineros, por 18 cupones, deducido el 7 por 100.....	12,56
"	246	"	"	"	Angel Romero, a cuenta de su deuda.....	2,25
"	271	"	"	"	Idem idem id.....	2,25
"	247	"	"	"	F. Lorenzo, a cuenta de mayor suma.....	58,50
"	270	8	"	"	Limpieza y Riego, P. C. Carreros, por 19 cupones, deducido el 7 por 100.....	13,25
"	271	"	"	"	Camineros, Buenavista, por 13 cupones, deducido el 7 por 100.....	9,07
"	272	"	"	"	Limpieza y Riego, 2.ª Zona, por 38 cupones y seis carnets, deducido el 7 por 100.....	29,30
"	273	"	"	"	Empedreadores, por 223 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	156,48
"	276	"	"	"	Imprenta Municipal, por 21 cupones, deducido el 7 por 100.....	14,65
"	277	"	"	"	B. O. y Secretaría Latina, por 11 cupones, deducido el 7 por 100.....	7,67
"	280	13	"	"	Por el balance publicado en el periódico.....	15,00
"	278	14	"	"	Pagado por Angel Romero, a cuenta mayor suma.....	2,25
"	283	"	"	"	Recibido quinto plazo máquina escribir.....	25,00
"	282	"	"	"	Por 55 cupones, deducido el 7 por 100. Laboratorio.....	38,36
"	283	28	"	"	Incendios, tercer Parque, por 48 cupones, deducido el 7 por 100.....	33,48
"	284	"	"	"	Parques y Jardines, Retiro, por 92 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	65,09
"	285	"	"	"	Camineros, 2.ª Zona, por 30 cupones, deducido el 7 por 100.....	20,93
"	286	30	"	"	Inspecciones Sanitarias, por 130 cupones y tres carnets, deducido el 7 por 100.....	92,07
"	287	"	"	"	Porques y Jardines, Salesas, por 40 cupones y un carnet, deducido el 7 por 100.....	28,37
"	288	"	"	"	Varia, Subalternos, por 114 cupones, deducido el 7 por 100.....	79,52
"	289	"	"	"	Limpieza y Riego, 5.ª Zona, por 63 cupones, deducido el 7 por 100.....	43,95
"	290	"	"	"	Camineros, 1.ª Zona, por 36 cupones, deducido el 7 por 100.....	25,11
"	291	"	"	"	Incendios, 2.º Parque, por 26 cupones, deducido el 7 por 100.....	18,14
"	292	"	"	"	Camineros, Chamberí, por seis cupones, deducido el 7 por 100.....	4,19
"	293	"	"	"	Camineros, Buenavista, por cinco cupones, deducido el 7 por 100.....	3,49
"	294	"	"	"	Parques y Jardines, Oeste, por 41 cupones, deducido el 7 por 100.....	28,60
"	296	"	"	"	Camineros, Hospital-Congreso, por 15 cupones, deducido el 7 por 100.....	10,46
"	297	"	"	"	Incendios, primer Parque, por 32 cupones, deducido el 7 por 100.....	22,32
Suma y sigue.....					3.568,26	

Comprobantes	FECHAS			CONCEPTOS	Pesetas.	
	Día	Mes	Año			
Suma anterior.....					3.568,26	
Documento n.º	298	30	septbre.	1926	Fontanería, talleres, por 174 cupones, deducido el 7 por 100.....	121,37
"	299	"	"	"	Personal Matadero, por 107 cupones y 47 carnets, deducido el 7 por 100.....	90,49
"	300	"	"	"	Limpieza y Riego, 3.ª Zona, por 104 cupones y siete carnets, deducido el 7 por 100.....	75,80
"	301	"	"	"	Limpieza y Riego, Norte, carreros, por 15 cupones y 4 carnets, deducido el 7 por 100.....	12,33
"	302	"	"	"	Pardo-Latina y Secretaría, por 15 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	11,40
"	303	"	"	"	Limpieza y Riego, 1.ª Zona, por 123 cupones y cinco carnets, deducido el 7 por 100.....	88,12
"	304	"	"	"	C. H. Segura, talleres, por 13 cupones, deducido el 7 por 100.....	9,07
"	305	"	"	"	Limpieza y Riego, 2.ª Zona, por 27 cupones, deducido el 7 por 100.....	18,84
"	306	"	"	"	Camineros, Palacio, por 20 cupones y dos carnets, deducido el 7 por 100.....	14,88
Total.....					4.016,50	

HABER:

Comprobantes	FECHAS			CONCEPTOS	Pesetas.	
	Día	Mes	Año			
Documento n.º	202	14	julio	1926	Gastos permanentes de la Agrupación.....	197,80
"	203	24	"	"	Idem extraordinarios.....	105,00
"	204	"	"	"	Idem permanentes ordinarios.....	231,00
"	205	"	"	"	Idem pagados al auxiliar de Secretaría.....	71,00
"	206	31	"	"	Idem de correspondencia de julio.....	7,95
"	234	1	agosto	"	Idem de la Agrupación.....	30,00
"	235	13	"	"	Idem id. id.....	135,00
"	236	"	"	"	Pagado a Torrens, a cuenta de mayor suma.....	500,00
"	237	14	"	"	Gastos extraordinarios de la Agrupación.....	23,00
"	238	"	"	"	Idem id. id.....	9,00
"	239	"	"	"	Idem id. id.....	6,00
"	242	26	"	"	Idem permanentes de la Agrupación.....	196,00
"	243	"	"	"	Idem extraordinarios de la idem.....	40,00
"	244	"	"	"	Idem permanentes de la idem.....	15,00
"	245	"	"	"	Idem extraordinarios de la idem.....	10,50
"	249	31	"	"	Idem extraordinarios de la idem.....	39,30
"	250	"	"	"	Idem id. id.....	100,00
"	268	1	septbre.	"	Idem id. id.....	30,00
"	269	"	"	"	A Torrens, por su liquidación total.....	212,50
"	274	"	"	"	Gastos permanentes de la Agrupación.....	10,00
"	275	"	"	"	Idem id. id.....	197,50
"	278	15	"	"	Idem id. id.....	239,00
"	279	"	"	"	Idem id. id.....	235,00
"	280	"	"	"	Idem id. id.....	85,00
"	281	"	"	"	Idem id. id.....	121,00
"	295	30	"	"	Idem id. id.....	23,85
TOTAL GENERAL.....					2.861,40	

RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos del trimestre.....	4.016,50
Idem los gastos del idem.....	2.861,40
Metálico en poder del tesorero.....	1.155,10

ACTA

Reunida la Comisión Revisora de Cuentas nombrada con arreglo a lo que determina el Reglamento de la Agrupación para revisar las correspondientes al tercer trimestre del año actual, ha examinado los libros de Contaduría donde constan las cuentas que en el estado se expresan, confrontándolas con los comprobantes números del 191 al 263 de ingresos y los correspondientes a gastos, números del 200 al 306, que son los que comprenden y han obtenido el siguiente resultado:

TÍTULO DE LAS CUENTAS	SUMAS DE LAS				DIFERENCIAS			
	ENTRADAS		SALIDAS		CAPITAL SOCIAL, CRÉDITO Y ENSEÑAS		VALORES	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Inventario.....	6.790	»	50	»	6.740	»	»	»
Caja.....	4.016	56	2.861	40	1.155	16	»	»
Caja Postal de Ahorros.....	4.395	85	»	»	4.395	85	»	»
Títulos de propiedad, acciones, etc.....	3.245	»	»	»	3.245	»	»	»
Créditos a favor de la Agrupación.....	1.339	23	67	75	1.271	48	»	»
Cupones de la Agrupación.....	69.346	25	6.598	75	»	»	65.647	50
Carnets de la idem.....	1.534	50	58	50	»	»	1.476	»
Idem de la U. G. de T.....	98	50	39	50	»	»	59	»
Archivo.....	2.637	75	»	»	»	»	2.637	75
Cobradores.....	6.124	20	5.399	75	»	»	724	45
TOTALES.....	99.527	84	12.175	65	16.807	49	70.544	70

Hace constar la Comisión que en las partidas de entrada en todas las cuentas figura como primera la diferencia que se consignó en el acta anterior y el resultado que figura en las casillas de diferencias el el efectivo del capital social y de la cantidad de valores que en esta fecha posee la Agrupación.

Y para que conste, lo firmamos con el Tomé razón del contador, el Conforme del tesorero, y es V.º B.º del presidente en Madrid a once de octubre de mil novecientos veintiséis.

V.º B.º: El presidente, J. GARCÍA.—Tomé razón: El contador, JUAN SERRANO.—Conforme: El tesorero, FRANCISCO BRIS.—Por Fontanería y Alcantarillas, Manuel Portilla.—Por Empedreadores, Miguel Herraes.—Por Parques y Jardines, Manuel Mantecas.—Por Camineros, Antonio Olalla.—Por Inspecciones Sanitarias, Angel Esteban.—Por Incendios, Guillermo Rivas.—Por Personal Matadero, Francisco Pérez.—Por Varia, José Marín Quesada.—Por Empleados, Juan Vasallo, y por Limpiezas y Riegos, Carlos Montano.

Gráfica Socialista. San Bernardo, 92.